

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las veinte horas con siete minutos, del día veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, se reunieron previa convocatoria emitida por el Presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información, para celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del citado Comité, en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral de Baja California, con domicilio en avenida Rómulo O´Farril número novecientos treinta y ocho, Centro Cívico y Comercial, así como a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales, en cumplimiento con los Lineamientos para regular la organización y desarrollo de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General Electoral y demás órganos colegiados del Instituto Estatal Electoral de Baja California, las siguientes personas: -----

C. JAVIER BIELMA SÁNCHEZ	PRESIDENTE
C. ADRIANA CHÁVEZ PUENTE	INTEGRANTE TITULAR
C. MARIO EDUARDO MALO PAYÁN	INTEGRANTE TITULAR
C. YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA	SECRETARIA TÉCNICA

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Que tal muy buenas noches, siendo las veinte horas con siete minutos del día veintinueve de enero del año dos mil veintiuno, se inician los trabajos de esta Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy la más cordial bienvenida a quienes integran este Comité, así como a quienes nos acompañan a través de la transmisión en vivo de esta Sesión, la cual se transmite de esta manera en concordancia con el principio de máxima publicidad, en el Portal Institucional del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en la página www.ieebc.mx, bien, le voy a pedir a la Secretaria Técnica de este Órgano, pase lista de asistencia para verificar la existencia del quorum valido para llevar a cabo la sesión

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, Buenas noches, Javier Bielma Sánchez. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Presente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Me permito informarle que, para efectos del quórum legal, se encuentran presentes tres Integrantes de este Comité. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, contando con la presencia de la totalidad de los integrantes de este comité, se instala la sesión y los acuerdos que se tomen serán válidos y legales, secretaria técnica, denos a conocer por favor la propuesta del orden del día para esta Sesión. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, la propuesta del orden día es la siguiente: -----

1. Lista de asistencia y declaración del quórum. -----

2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso. -----

3. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII, del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración. -----

4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/425/2020, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del departamento de control interno. -----

5. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del acuerdo de resolución que emite la Comisión de Control Interno del Consejo General Electoral, relativo a la vista identificada con número de expediente IEEBC-CCI-V02/2020, para así dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 83, fracción VII, inciso m), de la Ley de Transparencia y Acceso

a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del departamento de control interno. -----

6. Clausura de la Sesión. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, integrantes de este Comité, está a consideración, la propuesta del orden del día para esta sesión, si alguien tiene algún comentario respecto a esta propuesta, no existiendo comentario u observaciones a la propuesta del orden del día, secretaria por favor tome la votación correspondiente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente del Comité, se pregunta a los integrantes del mismo, si están a favor o en contra de la propuesta del orden del día sometida a su consideración en votación nominal, solicitando se sirvan emitir su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente Javier Bielma Sánchez.

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente, le informo que existen tres votos a favor de la propuesta del orden del día. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias, con tres votos a favor se aprueba por unanimidad el orden del día de esta Primera Sesión Extraordinaria del comité de transparencia y acceso a la información del Instituto, le pido por favor secretaria técnica, denos a conocer el siguiente punto en el orden día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si presidente, es el punto número tres, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII, del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, en virtud de que este documento se acompañó junto con la convocatoria y con la oportunidad debida, se dispensa el trámite de lectura y consulto a los integrantes de este comité si tienen interés de hacer alguna observación, en una primera ronda de intervenciones hasta por ocho minutos, no habiendo observaciones, secretaria por favor proceda a tomar la votación correspondiente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII, del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración; por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer lugar, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente Javier Bielma Sánchez

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: presidente le informo que son tres votos a favor del proyecto. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, con tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII, del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Administración. Secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número cuatro, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal

Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/425/2020, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del departamento de control interno. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, bien, en los términos que se mencionó en el punto anterior, en virtud de que este proyecto de acuerdo fue acompañado junto con la convocatoria para esta sesión con la oportunidad debida, se dispensa el trámite de su lectura y consulto a quienes integran el comité si tienen interés de participar en una primera ronda de debate, hasta por ocho minutos, no habiendo intervenciones secretaria por favor le pido tome la votación correspondiente. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA. Por instrucciones del Presidente del Comité, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes del Comité si están “a favor” o “en contra” del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/425/2020, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del departamento de control interno, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente Javier Bielma Sánchez

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente le informo que son tres votos a favor del proyecto. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, contando con tres votos a favor se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del oficio DCI/425/2020, para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en el artículo 81, fracción XXIV, de la Ley

de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del Departamento de Control Interno. Secretaria, por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Es el punto número cinco, relativo al Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del acuerdo de resolución que emite la Comisión de Control Interno del Consejo General Electoral, relativo a la vista identificada con número de expediente IEEBC-CCI-V02/2020, para así dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 83, fracción VII, inciso m), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del departamento de control interno. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Gracias secretaria, de nueva cuenta, en virtud de que este documento fue acompañado con la oportunidad debida a la convocatoria para esta sesión, se dispensa el trámite de su lectura, les consulto si alguien tiene interés de hacer una intervención en una primera ronda hasta por ocho minutos, no habiendo intervenciones, secretaria técnica por favor proceda a someter a votación el proyecto de acuerdo en comento. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Por instrucciones del Presidente del Comité, mediante votación nominal se pregunta a los integrantes si están "a favor" o "en contra" del Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del acuerdo de resolución que emite la Comisión de Control Interno del Consejo General Electoral, relativo a la vista identificada con número de expediente IEEBC-CCI-V02/2020, para así dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 83, fracción VII, inciso m), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del departamento de control interno, por lo cual les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto, en primer término, licenciada Adriana Chávez Puente. -----

ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR: Adriana Chávez, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Licenciado Mario Eduardo Malo Payán. -----

MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR: Mario Malo, a favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente Javier Bielma Sánchez

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: A favor. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Presidente le informo que existen tres votos a favor del proyecto. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, con tres votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueba la versión pública del acuerdo de resolución que emite la Comisión de Control Interno del Consejo General Electoral, relativo a la vista identificada con número de expediente IEEBC-CCI-V02/2020, para así dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 83, fracción VII, inciso m), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, a propuesta del departamento de control interno, secretaria por favor dé a conocer el siguiente punto en el orden del día. -----

YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA: Si Presidente, es el punto número seis, relativo a la clausura de la sesión. -----

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE: Muy bien, siendo las veinte horas con veinte minutos del día veintinueve de enero de dos mil veintiuno, se clausura esta Primera Sesión Extraordinaria de este comité de transparencia y acceso a la información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, agradezco la presencia de los integrantes, que pasen una excelente noche. -----

(rubrica)
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

(rubrica)
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
SECRETARIA TÉCNICA